

DISCURSO DE APERTURA DEL CURSO 2009-2010 DE LA EXCMA. Y MAGFCA. SRA. RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA D^a ADELAIDA DE LA CALLE

Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa,
Ilmo. Sr. Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología,
Sres. Rectores Magníficos,
Ilmo. Sr. Alcalde,
Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación,
Reverendísimo Sr. Obispo de la Diócesis de Málaga,
Excelentísimas e Ilustrísimas autoridades,
Miembros de la Comunidad Universitaria,
Señoras y señores:

Bienvenidos todos un año más a la Universidad de Málaga, su universidad, la universidad de todos los que viven en el deseo de conocer y en el afán de aprender. Gracias por su presencia en este acto.

Gracias, muy especialmente, al profesor doctor don José María Martín Delgado por su magnífica disertación sobre *“El Derecho Financiero y los Derechos Fundamentales”*. Una lección dictada desde el corazón, escrita con la sabiduría que da la experiencia y la generosidad que se desprende del trabajo y el esfuerzo, pronunciada por la voz de la concordia y el deseo de agradar, concebida en el espíritu crítico y libre que germina en la Universidad.

Querido profesor, su lección ya ha dejado de ser suya, para pasar a formar parte del patrimonio común del conocimiento, del acervo cultural de esta institución, del pensamiento individual y colectivo de quienes la hemos escuchado con respeto y admiración.

En su lección se compendian los valores del espíritu universitario: la generosidad en el trabajo, la docta sabiduría y la necesidad de transmitir el conocimiento.

Gracias, profesor Martín Delgado.

Señoras y señores: celebramos hoy la inauguración oficial de un nuevo curso académico, el curso 2009/2010. Lo hacemos con la ilusión del que empieza algo nuevo; con la solemnidad de quien pretende dar brillo y esplendor a una institución que se renueva cada año, que es el espejo en el que se mira una sociedad cada vez más necesitada de referencias y valores, con la esperanza de formar a mujeres y hombres libres que tienen como principal misión mejorar esta sociedad.

Lo hacemos en un marco incomparable, en el aula magna de la Facultad de Derecho, la de mayor cabida de este centro, la destinada a los actos solemnes, la que ha sido, durante los últimos años, testigo silencioso de los acontecimientos más importantes.

La madera que circunda este hemiciclo y que decora este espacio del conocimiento guarda en sus fibras de celulosa cada una de las lecciones que se han dictado desde esta tribuna, cada una de las intervenciones que han regalado sus doctos conferenciantes.

Las paredes que revisten este espacio para el aprendizaje guardan en su almacén interior todas las imágenes y todos los sentimientos que evocan cada uno de los homenajes que, desde aquí se han dispensado a los personajes más ilustres de los ámbitos académico y jurídico. A quienes se han acercado a este Centro con la humildad del buen enseñante, o con la ilusión de quien va a recibir el merecido homenaje.

Estas paredes y esta madera están impregnadas por una imagen, guardan celosamente la voz agitada y bulliciosa de uno de sus más excelsos oradores, el profesor don Alejandro Rodríguez Carrión, decano reincidente de este Centro, profesor inolvidable, amigo entrañable y compañero del alma, al que hoy todos llevamos dentro.

Este acto es también un pequeño homenaje, a quien nos dejó casi sin hacer ruido en la partida, a quien el eco de su presencia impidió escuchar la voz de su marcha. Gracias, una vez más, Alejandro. Esta aula guardará para siempre la voz y la imagen del decano, del profesor y del amigo que donó generosamente su cuerpo y su mente a la ciencia y al conocimiento, después de dedicar toda una vida a la noble causa de aprender y enseñar.

Amigas y amigos: empezamos un nuevo curso, que indudablemente va a estar influido por factores de muy diversa índole.

Unos, circunscritos al ámbito estrictamente universitario; otros, insertos en el marco del desarrollo y el crecimiento de la propia ciudad, otros, incluidos en la estrategia política del gobierno de la Comunidad Autónoma, y los últimos, derivados de la acción pública del Gobierno de la nación. Todos ellos, factores endógenos o exógenos, marcarán y condicionarán el devenir de esta institución y, por tanto, a todos ellos me he de referir en esta primera intervención del curso.

Señoras y señores: iniciamos un nuevo curso que, en este caso, supone el tránsito de un modelo universitario inspirado en la antigua Ley de Reforma Universitaria, la que representó la democratización de la Universidad y la extensión de la formación superior a todos los estamentos de la sociedad, la universidad de masas, a un nuevo modelo de educación superior.

Un modelo basado en la movilidad académica y profesional de profesores y alumnos que garantiza la homologación de los títulos universitarios.

Un modelo que, además, impulsa un cambio en las metodologías docentes y centra el objetivo en el proceso de aprendizaje del estudiante, en un contexto que se extiende ahora a lo largo de toda la vida. El modelo establecido por la Ley Orgánica de Universidades.

Nos incorporamos al nuevo sistema de ordenación de las enseñanzas universitarias integrando en nuestra oferta académica ocho nuevos títulos de grado y cuarenta y seis masters oficiales. Después de un trabajo arduo de los Centros y los Departamentos, tras haber obtenido el apoyo del Consejo Social y el beneplácito de la Junta de Andalucía, para implantar e impartir las nuevas enseñanzas. Gracias, una vez más, a todos por su trabajo.

Acabamos de empezar. Queda todo por hacer. Pero ya hemos recorrido una buena parte del camino, introduciendo la cultura del cambio en las estructuras universitarias, definiendo un plan de trabajo para implantar las enseñanzas de grado, master y doctorado. Creando una potente maquinaria político-administrativa, capaz de garantizar la implantación efectiva del nuevo modelo de educación superior en el próximo curso académico.

Éste es también el curso del adiós a las aulas prefabricadas. Eufemismo que utilizo para referirme a los barracones universitarios del Campus del Ejido. Surgieron con vocación de provisionalidad hace más de veinticinco años y han albergado a

estudiantes y profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales.

Han cumplido con creces sus expectativas. Se trata, además, del cumplimiento de una promesa electoral y de saldar una deuda histórica con esta ciudad y con esta Universidad, que no merecían unas instalaciones tan precarias para la formación de sus titulares superiores.

Aquellas instalaciones han sido sustituidas por un moderno edificio en la ampliación del campus de Teatinos, sustituyendo los viejos barracones y las galerías de frágiles pilares de hierro y tejado de uralita, por lo que los arquitectos denominan “espacios y patios del conocimiento”.

Se abandonan también las instalaciones que han dado cobijo a la Escuela Universitaria Politécnica y a la Escuela Superior de Ingenieros Industriales en el Campus de El Ejido. Dos centros con historias muy diferentes pero profundamente vinculados al desarrollo económico de nuestra ciudad y a la especialización tecnológica de la sociedad malagueña.

El primero, muy entroncado con los orígenes de esta institución académica, cuando era colegio universitario, dependiente de la Universidad de Granada. El segundo, fiel exponente de la efectiva implantación en Málaga de unas enseñanzas técnicas que nos permiten sentirnos orgullosos de extender por todo el país a titulados universitarios con un alto nivel de cualificación profesional.

Se traslada también a la ampliación del Campus de Teatinos la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, un Centro profundamente comprometido con el progreso social y la construcción de una sociedad más igualitaria, que compartirá espacios con la Escuela de Estudios Empresariales en un edificio moderno y funcional en el que se garantiza una mayor calidad en la docencia, el estudio y la investigación.

Durante el próximo curso vamos a continuar trabajando en la ampliación del Campus de Teatinos, llevando a cabo la urbanización de nuevos espacios, la extensión del jardín botánico por el bulevar central, el desarrollo de la zona deportiva y la construcción de los nuevos edificios que albergaran los centros de Ciencias de la Salud y Psicología.

Quiero agradecer, una vez más, al Ayuntamiento de Málaga y a su alcalde, a la Junta de Andalucía y a su Presidente, al Consejero de Innovación Ciencia y Empresa y al Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología, su constante apoyo y su apuesta por la Universidad de Málaga.

Y entrando en el juego dialéctico de las últimas semanas, en el que el Presidente de la Junta de Andalucía se sentía alcalde de Málaga y el alcalde un poco presidente de los andaluces que vivimos en esta ciudad, yo quiero decir que me siento parte de un magnífico equipo en el que están integradas ambas administraciones y sus máximos dirigentes, en el que se trabaja denodadamente por Málaga y por su Universidad.

Además, vamos a colaborar con el Parque Tecnológico de Andalucía para la construcción de nuevos edificios de investigación, con la participación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y de diversos colegios profesionales, ampliando así el régimen de cooperación con la tecnópolis malagueña, de cuyos órganos rectores ya formamos parte.

Por otro lado, queremos dar un serio impulso al bilingüismo y al conocimiento de idiomas. Para ello estamos asentando las bases de un proyecto que convertirá el actual Centro de Idiomas en un Centro Superior de Idiomas Modernos, que nos consolidará como Universidad internacional y europea.

El reto es llevar el conocimiento de idiomas a tres ámbitos que consideramos estratégicos: la formación, la investigación avanzada y la transferencia de conocimiento al sector productivo.

Vamos a potenciar un sistema que desarrolle el modelo tipo Erasmus, y para ello vamos a diseñar dobles titulaciones con varias universidades europeas, vamos a incentivar la impartición de clases, sobre todo en inglés, y vamos a incluir en nuestra oferta académica títulos de grado y máster, también en inglés.

Pero no crean que vamos a abandonar el estudio y el conocimiento del español. Somos conscientes del atractivo de nuestro idioma y estamos convencidos de que ofrecer títulos en inglés atrae a los que también buscan aprender el castellano. Queremos que la lengua de Cervantes siga siendo nuestra seña de identidad y nuestro mayor distintivo.

Señoras y señores, la formación es internacional o no es universitaria. Debemos superar un retraso que es histórico y que tiene su causa en la incomunicación y el desconocimiento de idiomas por parte de varias generaciones.

Apostamos por lo que algunos denominan “la promiscuidad cultural”, aquella que se deriva de hablar un lenguaje común y que se ha intensificado por la fuerza inmensa de las redes digitales.

No debemos temer a la globalización económica o cultural, porque esa comunicación supone incrementar nuestras expectativas de extender los valores emergentes de lugares que hasta ahora hemos sido considerados como periféricos.

Deseamos, también, continuar potenciando el uso y aplicación de las Tecnologías de la Comunicación y la Información al estudio, a la docencia, a la investigación y a todos los procesos de trabajo, fomentando el uso del campus virtual universitario, prodigando nuestra participación en las redes nacionales e internacionales y telematizando todos los procedimientos y servicios administrativos para acercar la administración universitaria al ciudadano.

No creo en aquella afirmación de que ***“la ilustración agoniza y los buenos profesores humanistas que sobreviven, acosados por la burocracia del hábitat y la deshumanizadora banalidad de los medios de formación masiva, se van retirando pesarosos del escenario educativo.”***

El escenario educativo es más grande, llega a todos los rincones, a todas las personas, a todos los sectores de la sociedad. Y los profesores son más humanistas cuanto más utilizan los medios de formación masiva. Con ello aumentamos nuestra responsabilidad social y contribuimos a la cooperación y al desarrollo. Esta Universidad, además de internacional, debe ser una Universidad digital.

Otra de las acciones que consideramos fundamentales es potenciar la creación de Empresas de Base Tecnológica, a partir del fomento de la mentalidad emprendedora con un programa propio.

Queremos intensificar el vivero de empresas para la localización durante un período de tiempo limitado de las Empresas de Base Tecnológica en sedes de la Universidad de Málaga.

La Universidad de Málaga promoverá el espíritu emprendedor entre estudiantes y profesores con actuaciones concretas de carácter formativo.

Otro eje fundamental en el plan de actuaciones que propongo para el próximo curso académico lo constituye el nuevo modelo de gestión. Un modelo que afecta fundamentalmente al personal de administración y servicios. Se trata de un cambio de paradigma basado en la confianza en los profesionales y en la proactividad profesional.

No queremos una gestión basada en el control, porque es improductiva e insostenible sino en la responsabilidad personal. Plateamos un cambio de cultura organizativa. En los últimos años se ha producido un enorme crecimiento de las plantillas de personal,

pero necesitamos horizontalizar nuestra estructura, con objeto de acabar con la ralentización y la burocratización de los procesos internos.

Pretendemos elaborar una nueva Relación de Puestos de Trabajo y definir lo que denominamos la función directiva universitaria. Creemos que debe ocupar un espacio intermedio entre la dirección política y los equipos técnicos, y que debe estar integrada por profesionales de la administración que alcancen el máximo nivel de responsabilidad.

En relación al Personal Docente e Investigador vamos a continuar con los procesos de promoción profesional, con objeto de desarrollar una carrera docente y consolidar la estructura de los dos cuerpos de funcionarios que marca la legislación universitaria. Y sobre todo, pretendemos adoptar medidas que vayan dirigidas a garantizar la igualdad entre mujeres y hombres y la paridad en todos los órganos de gobierno, de acuerdo con un Plan integral de igualdad.

Estamos desarrollando un ambicioso Plan de Formación Continua del Personal Docente e Investigador y queremos mantener el buen clima social que hemos construido con las organizaciones sindicales más representativas y con los órganos de representación del personal, para negociar las condiciones de trabajo de este colectivo.

Agradezco a estos órganos de representación y a las organizaciones sindicales su apuesta por el diálogo y el consenso para solucionar los problemas en lugar de la confrontación y el disenso, que solo conducen al aislamiento y al retroceso de las políticas sociales.

Por lo que respecta a los estudiantes, en el último trimestre del año, vamos a proponer al Consejo de Gobierno de la Universidad el Reglamento sobre evaluación y rendimiento académico, incluyendo un sistema de evaluación extraordinaria por compensación, dirigido a aquellos alumnos que tengan asignaturas pendientes para concluir sus estudios y no las hayan superado en las últimas cuatro convocatorias.

Vamos a seguir informando a nuestros alumnos sobre las ventajas del nuevo modelo de educación superior, potenciando las políticas de ayudas sociales y al estudio y fomentando las prácticas en empresa y la orientación profesional. Queremos fidelizar a nuestros alumnos, para que se sientan orgullosos de haber pertenecido a esta institución.

Permítanme, que a partir de ahora analice los factores externos que van a condicionar el próximo curso académico.

Hay uno que preocupa por la alarma social que se está produciendo y es la conocida como "gripe A (H1N1)", que ha dado lugar a la adopción de medidas especiales en todos los centros de educación y también en esta Universidad.

Les comunico que en la página web de la Universidad de Málaga se ofrece información y orientación para la prevención de la propagación de esta pandemia.

En ella se contiene información actualizada sobre su evolución y las recomendaciones a seguir, así como las decisiones locales, regionales, nacionales e internacionales que deben tomarse en relación con la nueva enfermedad.

Este proyecto se llevará a cabo en permanente diálogo y consonancia con los organismos públicos competentes en materia de salud y en especial con el Ministerio de Sanidad y Política Social, la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía y la Organización Mundial de la Salud, acordando las actuaciones conjuntas más oportunas en cada caso.

En cualquier caso, y pese a la alarma suscitada, creo que hay otras plagas que crean una atmósfera de mayor angustia e intranquilidad, de consecuencias más acuciantes,

que no sólo ponen en peligro la salud individual sino la salud social e incluso la democrática.

El año pasado, les hablaba en el discurso inaugural, con ciertas cautelas, de una situación marcada por la denominada “recesión económica”, cuando todavía no estaba universalmente aceptada la palabra “crisis”. Tal vez por el temor razonable a los efectos perniciosos de un diagnóstico excesivamente severo de la situación económica.

Hoy estamos inmersos, sin cautelas, en una profunda crisis económica, que también afecta a la Universidad. Algunos ya han visto brotes verdes, como los del viejo olmo, hendido por el rayo, al que se refería Machado. Con los calores del verano y el aumento de la contratación temporal, parece que algunas hojas verdes le han salido. Pero el otoño y los próximos meses van a ser muy duros.

Los más optimistas vemos en la Universidad un factor determinante para impulsar un cambio de crecimiento y de patrón productivo basado en el conocimiento, en la formación a lo largo de la vida y en el desarrollo sostenible.

Las Universidades queremos y debemos participar en ese cambio de modelo económico y, ante la amenaza de que los efectos de la crisis van a ser más largos en España, proclamamos la necesidad de llevar a cabo un pacto de Estado en dos ámbitos muy concretos, los que más nos atañen: un pacto para mejorar la educación en todos sus niveles y grados y un pacto para incrementar las ayudas y los estímulos a la investigación.

Es evidente que los países más desarrollados, aquellos que han resistido mejor los embates de la crisis, los que han sabido diversificar su modelo productivo y mejorar su competitividad, destinan un porcentaje del PIB a I+D+i bastante mayor que el que dedicamos en nuestro país a Investigación, Desarrollo e Innovación. Me preocupa especialmente que en el proyecto de presupuestos generales del Estado para el año 2010 se haya producido un recorte de inversiones en este capítulo, porque creo que, es ahora cuando hay que apostar por la investigación y por la innovación como claves para el progreso y el desarrollo.

La Junta de Andalucía se ha comprometido con la educación y con la creación de un sistema productivo basado en el conocimiento y en la innovación. Y el Gobierno de la nación ha definido un modelo de estrategia universitaria que utiliza como referencia temporal el año 2015, que apoyamos y aplaudimos, porque supone la contribución de la Universidad a la definición de un nuevo modelo productivo basado en el conocimiento, que son los campus internacionales de excelencia.

La Universidad de Málaga ha concurrido al proceso de selección de campus de excelencia internacional, junto con otras cincuenta y una universidades. Y lo ha hecho presentando dos proyectos muy ambiciosos y participativos, que podían suponer para esta institución y para la ciudad de Málaga un importante revulsivo, desde el punto de vista económico y desde una perspectiva social.

Hemos basado la visión del Campus de Excelencia en la creación de un campus universitario único como prolongación de la ciudad, orientado a la formación de profesionales de calidad y encaminado a la formación continua en todos los niveles. De manera que se configure como un elemento vertebrador y dinamizador del tejido socioeconómico de la región.

Nuestro proyecto de Campus de Excelencia apostaba por la especialización en Biotecnología Vegetal, esencialmente centrada en cultivos mediterráneos y subtropicales, así como en la aplicación de las nuevas tecnologías a la industria del turismo y del ocio. De manera que se de soporte desde la Universidad a la sostenibilidad y la innovación de estas industrias territoriales.

La Universidad de Málaga ha participado, tanto en el subprograma para el desarrollo y concreción de un Plan Estratégico de viabilidad y conversión a Campus de Excelencia Internacional, en el que hemos obtenido una mención de calidad que nos va a permitir mejorar el proyecto y contar con una posición de partida muy favorable para la próxima convocatoria de 2010; como en el subprograma de I+D+i y Transferencia, en el que hemos obtenido la denominación de Campus Excelente de Investigación y Transferencia, junto a otras veintiuna universidades.

Como en cualquier procedimiento de concurrencia competitiva la competencia ha sido dura y han pesado factores de muy diversa índole, unos estrictamente universitarios pero otros más vinculados a razones históricas o a aspectos políticos. En cualquier caso, mi felicitación más sincera a las quince universidades preseleccionadas en esta primera convocatoria y mi convencimiento de que el proyecto de la Universidad de Málaga merecía un tratamiento aún mejor.

Hemos elaborado un proyecto de Campus de Excelencia que involucra a toda la sociedad malagueña, que se centra en un entorno social, económico y productivo del que estamos convencidos debe formar parte la Universidad de Málaga, para devolver a la sociedad lo que ésta invierte en su universidad. Y es ese cariz eminentemente social y esa vinculación a la sociedad y al tejido productivo lo que creemos debiera haber influido de una forma decisiva en la consideración de Campus de Excelencia, frente a proyectos menos innovadores y con menos proyección social.

La Universidad de Málaga ha apostado por un Campus de Excelencia internacional donde la transferencia y la innovación juegan un papel imprescindible.

Un Campus de Excelencia en el que priman las alianzas estables con agentes externos como el Parque Tecnológico de Andalucía, el Centro de Innovación Turística de Andalucía, los organismos públicos de investigación, como el CSIC, el Sistema Andaluz de Salud, el Instituto Carlos III, y la Red Española de Supercomputación.

Un Campus de Excelencia en el que destaca la vinculación a las Administraciones Públicas: al Ayuntamiento de Málaga y la Diputación Provincial, en cuyos planes estratégicos participa la Universidad de Málaga, o la relación con la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa

Un Campus de Excelencia en el que se ponen en valor actuaciones tan relevantes como la participación de la Universidad de Málaga en la iniciativa del Instituto de Tecnología Europeo (IET) conocida como Knowledge Innovation Communities (KIC) en el que se produce la interacción de 140 socios internacionales, entre universidades, centros de investigación y empresas; o la presencia en el Club Málaga Valley e27, un club de líderes y presidentes de compañías del sector de la Sociedad de la Información creado en Málaga, que tiene como objetivo diseñar las políticas y líneas de acción necesarias para convertir a Málaga en una zona de excelencia tecnológica en Europa.

Estas son, señoras y señores, nuestras fortalezas. Estamos convencidos de que debemos seguir optando a la consideración de campus de excelencia. El esfuerzo realizado y la propuesta presentada ya suponen un salto cualitativo importantísimo de esta Universidad y un cambio de mentalidad que nos va a permitir plantear nuevos objetivos.

Para alcanzar estos objetivos necesitamos el apoyo de todos ustedes, de los medios de comunicación, de la sociedad malagueña. Este es un proyecto de Málaga y para Málaga, que va a impulsar también el desarrollo regional.

Agradecemos a los agentes que participan en este proyecto su predisposición y su esfuerzo. Málaga se lo merece y su Universidad lo necesita.

Permítanme, finalmente, que a modo de epílogo concluya mi intervención pronunciando en castellano dos estrofas del himno universitario, el Gaudeamus Igitur, una canción estudiantil de autor anónimo, titulada inicialmente “De Brevitate vitae”, “sobre la brevedad de la vida”, que se viene cantando en las universidades europeas desde mediados del siglo XVIII.

Viva la Universidad,
Vivan los profesores,
Vivan todos y cada uno de sus miembros,
Resplandezcan siempre.

Viva nuestra sociedad,
Vivan los estudiantes,
Que crezca la única verdad,
Que florezca la fraternidad y la prosperidad.

MUCHAS GRACIAS